

Alfredo Berges

Presidente de la Asociación Española de Normalización, UNE

“Los colegios profesionales tienen una destacada implicación en la elaboración de normas UNE por su gran conocimiento técnico”

Mónica Ramírez

Alfredo Berges fue nombrado presidente de la Asociación Española de Normalización, UNE, el 20 de diciembre de 2022, en la votación celebrada entre los integrantes de la Junta Directiva de UNE. Berges ocupaba la Vicepresidencia de UNE desde que accedió a esta responsabilidad, en el año 2018, y ha venido participando en su Comisión Permanente.

Además, es presidente del Observatorio de Vigilancia de Mercado de UNE y director general de ANFALUM (Asociación Española de Fabricantes de Iluminación) desde su creación en 1981, y ha desarrollado toda su carrera alrededor de la industria de la iluminación.

Como presidente de UNE desde diciembre de 2022, ¿cuál es su balance de la actividad realizada hasta el momento actual?

En primer lugar, me siento muy honrado por presidir la Asociación Española de Normalización, UNE, cuyos miembros representan a la práctica totalidad del tejido productivo español. En este tiempo, ha podido ratificar la importancia del trabajo que se ha estado realizando en los últimos años desde el organismo español de normalización, para impulsar el progreso compartido de la sociedad sobre la base del modelo de éxito de colaboración público-privada que supone.

Es un balance muy positivo; hemos avanzado notablemente en el desarrollo de normas técnicas y otras actuaciones que ayudan a los sectores económicos españoles a superar con éxito sus grandes desafíos, en el marco de la Estrategia UNE 2025.

Entre otros, hablamos de grandes retos en materia ESG (ambiental, social y buen gobierno), la doble transición ecológica y digital, la competitividad empresarial, la seguridad industrial, la unidad de mercado, la innovación, el acceso a los mercados internacionales o la capa-



Alfredo Berges.

“Las normas UNE dan respuesta eficaz a los grandes desafíos de las organizaciones”

citación de los profesionales españoles.

En 2023 alcanzamos numerosos hitos. Por ejemplo, en septiembre lanzamos una campaña para poner en valor el liderazgo internacional y europeo de la estandarización española, tanto en los órganos de gobierno como en los órganos técnicos de los organismos de normalización internacionales y europeos.

Además, en abril, lanzamos junto con la Federación de Consumidores y Usuarios, CECU, un folleto divulgativo para ayudar a los consumidores a elegir productos y servicios que cumplan las

normas técnicas que garantizan su seguridad.

En julio, UNE, el Centro Español de Metrología (CEM) y la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) firmamos un protocolo de colaboración para impulsar la infraestructura de la calidad en España.

¿Cómo está conformada la base asociativa de UNE y qué papel desempeñan sus miembros?

La base asociativa de UNE está compuesta por 550 miembros que representan a la práctica totalidad del tejido empresarial de nuestro país. Entre ellos figuran las principales asociaciones empresariales (más de 200), primeras empresas de España, pymes, una buena representación de Administraciones públicas de todos los niveles, colegios profesionales, universidades y centros tecnológicos.

Los miembros de nuestra Asociación son el auténtico motor y soporte del sistema de normalización español. Con su pertenencia a UNE, demuestran un compromiso ejemplar con el progreso económico, la seguridad de los ciudadanos, el cuidado del medio ambiente y el mejor uso de la tecnología.

Quisiera destacar el compromiso del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI) con la normalización y con UNE. El COGITI, como miembro de UNE, siempre ha aportado la innovación y el conocimiento generados por sus expertos, los ingenieros técnicos industriales, para impulsar la competitividad de las empresas a través de la normalización.

Por ello, quiero destacar su visión estratégica con el liderazgo de normas técnicas clave para la seguridad industrial en España, que dan respuesta eficaz a los grandes desafíos de la ingeniería y de la sociedad españolas. El catálogo de normas español, que nació vinculado a los sectores industriales, hoy sigue siendo mayoritariamente industrial.

Hay una cuestión que resulta esencial en el funcionamiento de UNE y en el proceso de normalización, como es la participación y el consenso de todos los agentes involucrados en las diferentes normas, ¿cómo se logra este consenso?

Así es; las normas recogen el consenso del mercado sobre las mejores prácticas en aspectos clave para la competitividad de las organizaciones y para los intereses de toda la sociedad, en un proceso que se basa en valores como la transparencia, la apertura y la participación de todas las partes. Este consenso se logra con la creación de Comités Técnicos, que son espacios de colaboración neutrales e inspiradores en los que compartir conocimiento para desarrollar las normas, a través del diálogo y la colaboración conjunta de los sectores económicos y las Administraciones Públicas.

Esta metodología de trabajo convierte a la Asociación en un modelo de éxito de colaboración público-privada, y en uno de los principales generadores de conocimiento en español. Más de 13.000 expertos de 6.000 organizaciones comparten su conocimiento y experiencia en UNE.

¿Cómo es la colaboración de UNE con los colegios profesionales?

Muy estrecha. Los colegios profesionales cuentan con una destacada implicación, por el gran conocimiento técnico de sus expertos en sus ámbitos, tanto en la elaboración de normas técnicas, como en la participación en los Órganos de Gobierno de UNE.

Me gustaría destacar la implicación del COGITI, y en especial de su presidente, José Antonio Galdón, con la normalización. El COGITI, en colaboración con los 49 Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Industriales, desempeña la secretaría del Subcomité UNE de inspección reglamentaria de instalaciones eléctricas de alta tensión dentro del CTN-UNE 192, liderando dos nuevas Normas UNE que suponen un avance sin precedentes en el ámbito de la inspección reglamentaria de instalaciones eléctricas de alta tensión.

Las Normas UNE 192014-1 y UNE 192014-2 fijan unas reglas comunes para las inspecciones reglamentarias de instalaciones eléctricas de alta tensión que no sean propiedad de entidades de trans-

porte y distribución de energía eléctrica, de manera que todos los actores implicados saben lo que aplica. Precisamente, tuve el honor de ser invitado a presentar la segunda parte de esta norma, en un evento organizado por el COGITI en la sede de COGITIM, en septiembre del año pasado.

En conjunto, cerca de 30 relevantes entidades españolas, públicas y privadas, incluido el Ministerio de Industria y Turismo, participan en este comité, tan relevante para la seguridad en nuestro país. Su trabajo es referente para evitar riesgos en seguridad industrial, y un ejemplo de apoyo a la unidad de mercado al promover la armonización de los criterios y procedimientos técnicos de actuación en todo el territorio nacional, siendo un sólido apoyo para las Administraciones Públicas.

Estas normas reflejan la esencia de la normalización: prevenir y limitar riesgos para protegernos contra posibles accidentes y siniestros en seguridad industrial, en colaboración con las Administraciones Públicas.

Además, el COGITI lidera la secretaría de otros Comités UNE que elaboran normas sobre servicios periciales, forenses y de mediación. Asimismo, participa activamente en otros comités que desarrollan normas en temas como inspección reglamentaria, accidentes graves, instalaciones petrolíferas, combustibles gaseosos, aparatos a presión o de certificación de personas en seguridad industrial.

En conjunto, cerca de 300 expertos de colegios profesionales participan en un centenar de órganos técnicos de normalización que elaboran normas en una gran variedad de temáticas, desde digitalización, hasta sostenibilidad, pasando por industria, telecomunicaciones, ciberseguridad y protección de datos personales, gestión de riesgos o buen gobierno.

En líneas generales, ¿qué aporta la normalización a la sociedad?

La estandarización contribuye al progreso compartido de nuestra sociedad y a la creación de un mundo más seguro, sostenible y competitivo. Aporta seguridad de los productos y confianza en los servicios, unas reglas del juego comunes para todas las partes, oferta y demanda, que contribuye a la generación de una competencia leal que desarrolla una mejor economía.

“La aportación de los estándares al crecimiento económico español se estima en el 1% del PIB”

¿Cómo se ayuda desde UNE al tejido productivo español a superar sus grandes desafíos?

La normalización es una herramienta imprescindible para impulsar la competitividad de las empresas, el crecimiento económico y el acceso a otros mercados. La contribución de las normas al beneficio bruto de las empresas que las aplican supone hasta el 5% de sus ingresos anuales por ventas, según un estudio de ISO. Además, la aportación de los estándares al crecimiento económico español se estima en el 1% del PIB, según otro estudio del Instituto de Estudios Económicos (IEE).

En este marco, los estándares dan respuesta eficaz a los grandes retos de las organizaciones, en línea con la Estrategia UNE 2025, que marca con claridad hacia dónde vamos a dirigir nuestros esfuerzos y capacidades estos años. Por ello, entre otras prioridades, pretendemos hacer de España un país más resiliente, acelerar el acceso al mercado de los resultados de la innovación o fortalecer el comercio internacional, en particular el Mercado Interior de la UE, en línea con la nueva Estrategia Europea de Normalización.

¿Y en lo que respecta a las Administraciones Públicas?

UNE mantiene una estrecha y fructífera relación con las Administraciones Públicas españolas, basada en la confianza. Cabe destacar la especial relación con el Ministerio de Industria y Turismo, que forma parte de la Junta Directiva y de la Comisión Permanente de la Asociación.

Cada vez más Administraciones participan en la normalización y en los órganos de gobierno de UNE. Las normas técnicas son aliadas estratégicas de las Administraciones Públi-

cas en el despliegue de sus políticas en el desarrollo de la reglamentación; de hecho, 10.000 normas UNE están citadas en la legislación nacional.

Asimismo, tenemos vigentes numerosos convenios, como el firmado el año pasado con la Secretaría General Técnica del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda, para mejorar el uso de las normas técnicas en las disposiciones legislativas y apoyar las políticas públicas del Ministerio cuando sea necesario.

Usted también es presidente del Observatorio de Vigilancia de Mercado de UNE, ¿cuál es su composición y cuáles son sus principales objetivos?

La vigilancia de mercado es prioritaria para garantizar que los productos y los servicios puestos a disposición de los consumidores y usuarios cumplen los requisitos de seguridad y calidad. Con este foco, los miembros de UNE, junto con diferentes departamentos de la Administración Pública española y otras entidades interesadas, motivados por la publicación del Reglamento (EU) 2019/1020 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de junio de 2019, relativo a la vigilancia del mercado y la conformidad de los productos, constituyeron en 2020 el Observatorio de Vigilancia de Mercado, que se integra en UNE como una Comisión Consultiva de su Junta Directiva.

Su objetivo es fortalecer la colaboración público-privada en este ámbito e impulsar el cumplimiento de las normas técnicas y la legislación. Pretende sensibilizar sobre la comercialización de productos y servicios inseguros, que provocan un perjuicio a la economía y a los consumidores, y suponen una competencia desleal.

El Observatorio acaba de publicar su tercer informe anual, en el que recoge los datos relativos a las actuaciones llevadas a cabo durante 2022 en materia de vigilancia de mercado.

¿Se podría afirmar que España en la actualidad es un referente internacional en estandarización?

Absolutamente. La normalización española ha experimentado una destacada evolución en los últimos años,

hasta gozar hoy de una extraordinaria reputación e influencia mundial. España dispone de uno de los más potentes organismos de normalización del mundo, y es un referente internacional en estandarización.

De hecho, varios españoles ocupan puestos de responsabilidad en los órganos de gobierno de los organismos internacionales y europeos de normalización, con Javier García, director general de UNE y vicepresidente de ISO, a la cabeza. Además, los expertos de nuestro país lideran más de 150 presidencias y secretarías de órganos técnicos en ISO, IEC, CEN y CENELEC y ETSI.

En este contexto, España lidera la estandarización en campos como el turismo, sanidad, energías renovables, ciudades inteligentes, calzado, cosmética, bombas de calor, productos eléctricos y electrónicos o construcción sostenible. Además, cada vez son más numerosas las normas españolas UNE que sirven de base para la elaboración de estándares globales.

Las entidades españolas son cada vez más conscientes de la importancia de liderar las normas internacionales y europeas, lo que tiene un efecto directo a la hora de incrementar el comercio internacional, impulsar la competitividad del tejido productivo español y mejorar la Marca España.

En este sentido, UNE es un actor global activo que trabaja para que las organizaciones españolas sean protagonistas en los procesos europeos e internacionales de normalización.

“Las Normas UNE de inspección reglamentaria, lideradas por COGITI, son un gran avance”

¿Cuáles piensa que serán los campos de progreso más destacados de la normalización en el futuro?

Sin duda, aquellos que den respuesta a los grandes retos para el desa-

rollo de la sociedad, las empresas y la industria. Entre ellos, podemos destacar los desafíos de competitividad, digitalización de la industria y de la economía, en general, la doble transición verde y digital, la sostenibilidad o el buen gobierno corporativo.

¿Cómo es la participación de UNE en proyectos de cooperación internacional?

UNE desarrolla una intensa actividad en proyectos de cooperación internacional, a través de los cuales buscamos promover la aplicación de nuestras normas en otros países, y armonizar la normativa y procesos con los organismos que componen la infraestructura de la calidad de esos países. El objetivo es contribuir a aumentar la capacidad de exportación e internacionalización de las empresas españolas, apoyando a los sectores a trasladar sus intereses a esos mercados de su interés.

UNE trabaja con diversas entidades multilaterales como la Comisión Europea, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, ONU, y agencias como AECID, FIIAPP, PTB, SIDA, para capacitar a estos países en la infraestructura de la calidad, en especial en la aplicación de normas. Algunos ejemplos de regiones y países donde trabajamos son Latinoamérica, África, Asia central, Balcanes, países candidatos a formar parte de la UE, Indonesia o Arabia Saudí.

Estos proyectos dan soporte a la implementación de los acuerdos de libre comercio de la UE, trasladando el modelo regulatorio europeo a dichos países.

Por último, ¿cuáles son sus próximos proyectos?

Mi misión principal, contribuir a sensibilizar a los actores empresariales, industriales y a las AAPP sobre el papel clave de la normalización. Además, queremos seguir concienciando a la sociedad sobre el papel de la normalización y de cómo las normas, a pesar de su carácter técnico, tienen un impacto enorme en el día a día de las personas. Sin normas no podemos avanzar, ni entendernos entre nosotros. Son fundamentales para el progreso compartido.